Asunción, 9 de Mayo de 2019

NOTA GAL/DOP N° 671 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **N° de ID 349368,** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 100/18 "PROVISION E INSTALACIONES DE GENERADORES EN BAJA TENSION PARA EL HOSPITAL CENTRAL",** a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución N° 355/17 de fecha 31 de Enero de 2017, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Se autorizo el llamado por Resolución N° 076-025/18 de fecha 7 de Noviembre de 2018, y en fecha 8 de Febrero de 2019 se presento el informe de evaluación, el cual fue adjudicado por Resolución N° 011-004/19 de fecha 12 de Marzo de 2019, el motivo de la no comunicación del contrato en el ejercicio Fiscal anterior se debió a los plazos establecidos por la Resolución DNCP N° 297/19.

Atendiendo lo manifestado, respetuosamente solicito la verificación y posterior liberación en la brevedad posible del código de contratación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección de Operativa de Contrataciones
I.P.S.